ACTA DE POSESION No. 017. 2025
RESGUARDO INDIGENA TIKUNA, COCAMA Y YAGUA
TERRITORIO ANCESTRAL COMUNIDAD INDIGENA
SAN MARTIN DE AMACAYACU
NIT:838000103-0

POSESIONADO: ORLANDO NORIEGA ANGEL
CARGO: CURACA
CEDULA: 15.878.679

POSESIONADO. MAMERTO ANTONIO ALFONSO VASQUEZ
CARGO: VICECURACA
CEDULA: 1.122.266.316

POSESIONADO: GELIMIR GUEDES RAMOS
CARGO: SECRETARIO
CEDULA: 1.122.269.786

POSESIONADO: JOSE MARIA PAIME RAMOS
CARGO: TESORERO
CEDULA: 1.121.211.440

POSESIONADO: ISMENIA REINA GREGORIO
CARGO: VOCAL
CEDULA: 41.059.381

POSESIONADO GONZALO MORAN MACEDO
CARGO FISCAL
CEDULA 18.050.966

FECHA: 31 de enero de 2025

En la fecha se presentaron ante el despacho de la Secretaria Municipal de Gobierno y Convivencia Ciudadana los señores arriba relacionados, según acta S/N de fecha 24 de diciembre de 2024, donde manifiestan que, mediante Asamblea General, se celebró la jornada de elección del cabildo del RESGUARDO INDIGENA TIKUNA, COCAMA Y YAGUA – TERRITORIO ANCESTRAL COMUNIAD INDIGENA SAN MARTIN DE AMACAYACU del Municipio de Leticia Departamento del Amazonas con el fin de elegir la nueva mesa directiva del cabildo para la vigencia 2025.

Que la nueva elección del representante legal y demás directivas del RESGUARDO INDIGENA TIKUNA, COCAMA Y YAGUA – TERRITORIO ANCESTRAL COMUNIDAD INDIGENA SAN MARTIN DE AMACAYACU, del Municipio de Leticia, tendrá un período de un (1) año comprendido del primero (1) de enero de 2025 al treinta y uno (31) de

Powered by CamScanner

diciembre de 2025 y quienes iniciaran actividades propias de su cargo a partir del treinta y uno (31) de enero de 2025.

Que según Resolución No.00375 del 23 de junio 2008, el Alcalde de Leticia, delega al Secretario de Gobierno Municipal la función de posesionar a los representantes de las Comunidades Indígenas del Amazonas.

En tal virtud se procedió a tomar juramento de rigor, previa imposición de la gravedad del mismo, prometiendo respetar, cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes y desempeñar las funciones de su competencia.

Los posesionados presentaron los siguientes documentos: Cédula de ciudadanía, acta 001 de fecha 24 de diciembre de 2024, listado de asistencia.

Esta acta rige a partir del 31 de enero de 2025.

ORLANDO NORIEGA ANGEL
CURACA

MAMERTO ANTONIO ALFONSO VASQUEZ
VICE CURACA

GELIMIR GUEDES RAMOS
SECRETARIO

JOSE MARIA PAIME RAMOS
TESORERO

ISMENIA REINA GREGORIO
VOCAL

GONZALO MORAN MACEDO
FISCAL

CARLOS EDUARDO PRECIADO SINISTERRA
Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana

Powered by CamScanner